



RESOLUCION No. 231-AD-76

Lima, 19 de Abril de 1976

Visto, el Expediente de registro N° 1354 de doña Hilda Becerra Verástegui, por el que solicita Licencia por Enfermedad;

CONSIDERANDO :

Que la recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la Licencia solicitada;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 55° de la Ley N° 11377 y Artículo 37° del Decreto Ley N° 20555;

De acuerdo con los Informes emitidos por el Seguro Social del Perú, la Oficina Central de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a doña HILDA BECERRA VERASTEGUI, Auxiliar de Secretaría, Grado VI Sub-Grado 5. de la Oficina de Asesoría Jurídica, VEINTINUEVE (29) días de Licencia por Enfermedad, con goce íntegro de Haber, desde el 05 de Febrero hasta el 04 de Marzo de 1976.

Regístrese y comuníquese,

INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

OCA/UP.
DG/dap.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

4493
14 ABR 1976

ASUNTO: Licencia por enfermedad:
HILDA BECERRA VERASTEGUI

INFORME N°519-OAJ-76

AL JEFE DEL INRED

1. Doña Hilda Becerra Verástegui, Auxiliar de Secretaría, Grado VI, Sub-grado 5 de la Oficina de Asesoría Jurídica solicita veintinueve (29) días de licencia por enfermedad.
La recurrente acompaña el correspondiente certificado - médico que acredita su mal estado de salud.
2. Esta Oficina de Asesoría Jurídica opina que procede otorgar a doña HILDA BECERRA VERASTEGUI, veintinueve (29) - días de licencia por enfermedad, con goce íntegro de haber, del 05 de Febrero al 04 de Marzo de 1976, en aplicación del Art. 55° del D.L. 11377-Estatuto y Escalafón del Servicio Civil.

Lima, 13 de Abril de 1976.



Roberto Villavicencio Murillo

ROBERTO VILLAVIENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

TVM/eca.
Exp. N° 1354



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

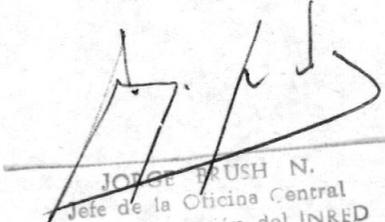
4493
14 ABR 1976

INFORME N° 44-OCA/UP-76

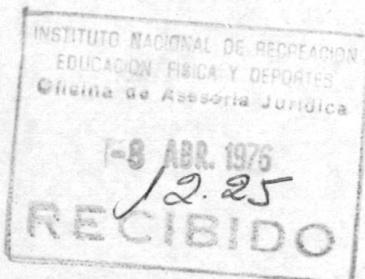
A : DIRECCION EJECUTIVA.
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION.
ASUNTO : Licencia por Enfermedad - HILDA BECERRA V.
FECHA : Lima, 29 de Marzo de 1976

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que, visto los antecedentes de la petición de doña HILDA BECERRA VERASTEGUI, solicitando Licencia por Enfermedad, con goce íntegro de haber, esta Oficina encuentra procedente lo solicitado, por lo que eleva el proyecto de Resolución para que se digne autorizarlo.

Atentamente,


JORGE PRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

OCA/UP.
DG/dqp.



231-76